

EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

AÑO IV Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. ^o Apartado núm. 456.	Preios de suscripción Madrid, un mes..... 1,50 pts. Provincias, trimestre..... 5 » Extranjero, año..... 40 » Clases é individuos de tropa, mes. 1 peseta.	MADRID LUNES, 31 DE AGOSTO DE 1908	ANUNCIOS Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias..... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	Número 1.111 Número del día, 5 céntimos. Ídem atrasado, 20 ídem.
---	--	--	--	---

POLÍTICA ANTICLERICAL

SUS CONSECUENCIAS

Desde que el partido liberal acentuó su política anticlerical, política que viene constituyendo una amenaza constante al catolicismo, van ganando terreno los carlistas, mediante la propaganda incansable, el señalamiento del peligro que se avecina por las tendencias de liberales y demócratas, demócratas que más visos tienen de republicanos que de amantes y devotos de una Monarquía democrática.

Y he aquí explicado por qué el señor Canalejas no fué llamado á los Consejos de la Corona, como constitucionalmente hubiera quizás procedido y hasta convenido, para que en el cortísimo período en que hubiera gobernado, quedase demostrada la imposibilidad de ejercer el Poder si, atento á su programa ó al de sus declaraciones pudiera deducirse y formarse, se hubiera empeñado en llevarlo á cabo.

Cuando nuestros Gobiernos han seguido una política de respeto á las ideas religiosas dominantes en nuestro pueblo; cuando se han respetado los derechos del clero y hasta tratádose de mejorar su situación, ha surgido ó se ha afirmado la paz pública.

Error grande fué siempre el de nuestros revolucionarios, lanzando en sus programas reformas y especies que á la religión afectaban, cuando sólo debieron ocuparse de la reconstitución nacional en lo económico, en lo administrativo, en lo que interesa más directamente al cuerpo que al alma, porque esto es lo humano, lo leal, lo verdadero, lo de necesidad inmediata, lo que urge resolver en primer término, para regularizar la vida nacional y para crear intereses que fueran luego piedra de toque para ulteriores reformas, para las mismas de nuestras costumbres públicas, para las necesarias en el orden político y en el religioso, sin herir con ellas los arraigados sentimientos católicos del pueblo español, del Ejército y de la Armada, elementos en los que la fe y las virtudes militares son fuerzas que influyen grandemente en el valor de las tropas y en su conducta en las guerras.

En ésta, se conquista el respeto y la admiración del enemigo, no sólo por el heroísmo en el campo de batalla, sino por la conducta noble y generosa con aquél, con el vencido, con el pueblo que se somete, y cuya rebelión obedeció no pocas veces á la conducta del vencedor.

Veán, pues, liberales y demócratas cómo la prudencia, la consideración y el respeto á la tradicional, pueden llevarle más prosélitos que la amenaza, que el radicalismo; radicalismo que habría de volverse contra ellos, aun cuando sólo fuera para no desmentir la historia de todos los pueblos.

Las consecuencias de la política anticlerical, ya la han visto y tocado gobernantes y gobernados.

Confiamos, pues, en las enseñanzas que nos han dejado, para ir á un porvenir en el que, sin violencias, por el conocimiento de lo bueno y de lo mejor, vayamos implantando y afirmando las conquistas del progreso en lo que progreso signifique, porque no todo lo que parece progresivo lo es, ni todo lo que conviene á un pueblo, ó es aceptado por éste, lo acoge y acepta otro con igual facilidad.

GUARDIA CIVIL

EL AUMENTO DE SUELDOS

Según nuestras noticias, en los próximos presupuestos incluirá el Sr. Ministro de la Guerra en los de su departamento el crédito necesario para aumentar en 500 pesetas anuales los sueldos de los jefes, esto es, de comandante á coronel, medida justa que, con la supresión del descuento, hará más llevadera la situación económica de jefes y oficiales.

Ahora bien, y recordando lo ocurrido

con los capitanes y subalternos de la Guardia civil cuando se aumentó el sueldo á sus compañeros del resto del Ejército, y con el fin de evitar pueda ahora ocurrir lo mismo con los jefes, nos creemos en el caso de llamar la atención del Sr. Ministro de la Gobernación para que él, á su vez, aumente la cantidad que sea precisa para que los jefes del Instituto perciban las 500 pesetas de aumento, dado caso de que así se haga con los del resto del Ejército por ser de muy mal efecto lo que viene ocurriendo con el benemérito Cuerpo, el que, en general, no alcanza ninguna reforma beneficiosa de las que se legislan con carácter general. Tal ha ocurrido con el sueldo de plazas montadas, con la gratificación de remonta y montura y con el aumento de sueldo á los subalternos.

Y á propósito de esto último se nos ocurre preguntar: ¿Es justo que la oficialidad de la Guardia civil, con un sueldo casi igual á los demás del Ejército, siga gastando gran parte de la paga en las revistas de puestos, escritorio, impresos, etcétera? Es indudable que no, como tampoco lo es la solución del problema, que forzosamente varía entre: aumentar el sueldo á capitanes y subalternos en la misma cantidad que se aumentó á los de las demás Armas, ó derogar la Real orden de 23 de Abril de 1885, concediendo indemnización en cuantías salidas se hagan en actos del servicio, sea dentro ó fuera de la demarcación.

Hay que tener en cuenta que, con treinta y cinco duros que quedan liquidados al oficial de la Guardia civil, difícilmente puede pagar las prendas de equipo con un uniforme tan costoso, la casa y demás gastos.

En una palabra: que no tiene nada de halagüeña la situación económica del oficial de la Guardia civil, por lo que es preciso que el Gobierno vea el medio de remediarla en breve plazo.

Desde Canarias

Con motivo del incendio habido en un fuerte de un arrabal de Santa Cruz de Tenerife, se publican las siguientes órdenes:

Orden general del 20 de Agosto de 1908.

El Excmo. Sr. Capitán general del distrito se ha enterado con suma satisfacción de la conducta observada por los jefes y oficiales y tropas de Artillería, con destino en esta plaza, con motivo del incendio iniciado en el repuesto del fuerte de San Miguel, en la noche del día 18 del actual y las acertadas medidas dictadas por el Excmo. Sr. General gobernador y el Coronel comandante de Artillería.

Su Excelencia elogia el heroico comportamiento del primer teniente de dichas tropas D. Francisco Ripoll Alvarez, quien, espontáneamente y corriendo inminente peligro, se lanzó á abrir la puerta del repuesto, penetrando en el interior del local incendiado y echando los primeros cubos de agua que lograron dominar el fuego; asimismo el del sargento de Artillería, Luis Lorient, y obrero, José Otero, que tan bravamente como el oficial, y siendo los primeros en seguida que se prestaron á tan arriesgada empresa, evitando un día de luto á esta capital.

De orden de S. E. se publica en la general de este día para los fines de ordenanza.—El coronel de Estado Mayor, Ramón Domingo.

Orden de la Comandancia del día 20 de Agosto de 1908.

Al atardecer de anteayer se declaró un incendio en el polvorín del fuerte de San Miguel. Ordené que acudiera la escuadra de gastadores y la fuerza de la batería de Paso Alto, á que pertenece la fortaleza, pero observé con agrado que se prestaban voluntariamente los jefes, oficiales y tropa y obreros del Parque que lo sabían y podían hacerlo. Varias veces la gente avanzó denodadamente al peligro; mas cerrada la noche, en absoluta obscuridad, sólo servía el avance para comprobar la existencia del riesgo y la falta absoluta de elementos para dominarlo. El comandante D. Juan Plá y varios oficiales se me ofrecieron para derribar las puertas y con unas mantas, único medio que tenían á mano para ahogar el foco incendiado; pero al llegar al lugar, se encontraron con que el teniente D. Francisco Ripoll, el sargento Luis Lorient y el obrero José Otero, (que sobre la plataforma del fuerte habían logrado colocar y arreglar una bomba de incendios) habían logrado también forzar las últimas puertas, praxetrar en el asfi-

xiante local y apagar el incendio. Franca la entrada toda la fuerza se arrojó sobre el humeante polvorín y lo desalojaron de las cajas de municiones, que de por sí eran otros tantos peligros, á causa de lo elevado de la temperatura á que estaban los proyectiles cargados y las pólvoras.

Así se ha efectuado un delicado servicio elogiado por el Excmo. Sr. Capitán general del distrito en la orden general de hoy y evitado un día de luto á esta ciudad de Santa Cruz de Tenerife.

Al consignario, como jefe y testigo presencial, es de mi deber recordar á todos, que en los anales artilleros y en la descripción de las acciones colectivas, pocas veces podrá citarse un valor tan sereno, un arrojo tan temerario y un éxito tan envidiable dado el caso y las circunstancias. Es una brillante página para la historia del Cuerpo y de esta Comandancia. Y es justicia de vuestro coronel.—Juan Baccerril.

Ambas órdenes son dignas de ser leídas y conocidas por cuantos visten el uniforme militar, limitándonos nosotros á elogiarlas calurosamente, cual lo merecen.

Aires de dentro

Nuestro estimado colega *La Epoca* se ocupa, como nosotros hicimos hace días, del nuevo explosivo nacional, la *trilita*, y dedica merecidos elogios al coronel de Artillería Sr. Aránaz y al personal de jefes, oficiales, maestros y obreros de la fábrica de pólvoras y explosivos de Granada á cargo del Cuerpo de Artillería.

La aplicación de los altos explosivos á la carga interior de los proyectiles se había retardado bastante entre nosotros, y gracias al coronel Sr. Aránaz hemos adelantado en poco tiempo el relativo atraso en que estábamos.

¿Se concederá al inventor la más alta recompensa?

Merece consignarse el juicio que sobre la construcción de la escuadra hace, con razón sobrada en sus «Parletas militares», nuestro querido colega *Faro*.

Hay un ministro responsable, dice; está muy bien que le asesoren, pero comprobados por sí los juicios imparciales, medite y mande, y obedezcan todos; y al mandar, seguro de sí mismo, no haya contemplaciones para egoísmos de la industria privada ni le arredren las protestas de obreros....

Si en casos trascendentales como este—agrega el colega—los ministros se dejan arrastrar por patrioterías perniciosas, ni habrá escuadra que tal nombre merezca, ni habrá Ejército.

Y nosotros añadimos y afirmamos que si el Gobierno en general y el ministro de Marina en particular, desatiende los informes técnicos, los de los ingenieros navales y artilleros de la Armada, por dar oídos á opiniones lanzadas y mantenidas por firmas de caballeros, muy respetables, pero sin aptitud legal para opinar en la materia, sin saber una jota de metalurgia, ni de siderurgia, ni de arquitectura naval, ni de artillería, ni de nada de esto, más que lo que aprendió en un banquete entre interesados y en una visita á los centros de producción nacional, ni habrá escuadra que merezca el nombre de tal, ni habrá Ejército, que es precisamente lo que aquí se quiere por muchos, y bien lo demuestran algunos de los llamados órganos más importantes de la Prensa, y que no tienen más importancia que la que ellos se dan y los demás que los citamos á diario con torpeza grande ó con una inocencia encantadora.

Un diario, el de la Marina, dice que por mucha prisa que se dé España en reconstruir su flota militar, pasarán seis ó ocho años....

Pues haga opinión el estimado colega en el sentido de que se adquieran los primeros acorazados donde nos los den en dos años, como pueden darnoslos en Inglaterra, y mientras preparemos nuestros establecimientos navales, que son magníficos, para copiar los tipos que adquiramos, y así tendremos poder naval mucho más pronto é industria preparada para en su día aumentar aquella fuerza.

Siempre fuimos partidarios de adquirir por lo pronto lo más indispensable, venga donde viniere, pues el que necesita un traje para salir á la calle, no va á esperar á que vengan las telas de Cataluña, por ejemplo, por el gusto de que sean de producción nacional.

«La aristocratización del carácter» titula un distinguido jefe de nuestra Infantería, próximo pariente del veterano é ilustre general Sr. Primo de Rivera, á un trabajo de gran mérito que ha publicado en un colega militar. ¿No estaría mejor que hubiera sustituido la palabra «aristocratización» por la de «dignificación»?

Sobre este punto prepara un trabajo otro distinguido jefe de la misma Arma, cuya modestia es tan grande como su saber.

Lo publicaremos, si nos honra con su confianza.

UN BUEN SERVICIO

FALSIFICACIÓN DE BILLETES

Hacia tiempo que un joven de los aprobados en la primera convocatoria del Cuerpo de Vigilancia, llamado Fernando de Zagoaga, natural de Zaragoza, que une á su inteligencia (pues habla cuatro idiomas) un gran deseo de trabajar, perseguía unos falsificadores de billetes.

Después de varias vacilaciones para no dar el golpe en falso, hoy decidió dar fin á la empresa; para ello se presentó haciéndose pasar por vaquero á Idefonso Cisneros, que habita con su mujer Juana Acevo, en la Corredera baja, 37, 3.^o, para que, á cambio de tres mil pesetas en plata, le entregara seis en billetes de 50 pesetas, falsos, para él pasarlos en las compras de ganado.

Idefonso, al ver el negocio que se le presentaba, no dudó, y le ofreció que por la tarde, en la puerta del Sol, procuraría avistarse con él.

A las tres de la tarde, y en el sitio convenido, se juntaron, marchando en distintas direcciones para despistar, llevándole Idefonso hasta el Retiro á un puesto de refrescos enfrente de la casa de vacas.

Llegados allí, esperaron que llegara Juana Acevo, mujer de Idefonso, que traía parte de los billetes.

Estuvieron esperando á que viniera otro tercero, y como no llegara, decidieron separarse para otro día darle la cantidad convenida, pues el vaquero no se avenía á recibir parte de la cantidad, teniendo que entregarle toda para él dar las 3.000 pesetas legítimas.

Al separarse, Fernando le siguió, y al ver que montaba en tranvía lo hizo él también, manifestándole á Idefonso que iría con él, pues tenía le robasen las pesetas que llevaba.

Así iban conversando cuando el joven policía creyó llegado el instante y se arrojó sobre él, haciéndole ver que quedaba detenido; operación no exenta de peligro, pues el falsificador ha cumplido diez y nueve años de presidio en Chinchilla y Santoña por crimen y robo.

Atado y conducido al Gobierno, se le encontraron 40 billetes de los de 50 pesetas, y de donde, después de declarar, fué conducido al Juzgado de guardia, adonde también fué llevada su mujer, que fué detenida en su domicilio, en el que se practicó un registro y le fueron encontrados otros 50, del mismo valor.

El digno juez en funciones, D. Angel Laguardia, trabajaba activamente esta madrugada para la detención de nuevos complicados en esta falsificación.

REVISTA DE COMISARIO

La de Septiembre se pasará en el orden siguiente:

Jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes á Cuerpo y los pensionistas de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Joaquín Boville, costanilla de los Angeles, núm. 1.

Así como los de reemplazo, transeuntes y con licencia y partidas sueltas, ante el comisario D. Germán Rodríguez en el mismo local.

La zona de Reclutamiento de Madrid núm. 1 y el primer Depósito de Caballería reserva núm. 1, el día 1, á las once y media de la mañana y tres de la tarde, respectivamente.

Los retirados por Guerra, los días 1 y 2, de tres á cinco de la tarde.

Los Depósitos de Artillería é Ingenieros el día 1, á las cuatro de la tarde y diez de la mañana, respectivamente.

Crimen horrible

Valencia 29.—Hoy ha sido detenido por la benemérita en Albalat, el vecino de Torres-Torres, Vicente Martín, el cual, á primeros de este mes, dió muerte á una hermana suya, descuartizando después el cadáver y arrojándole á un pozo.

Del hecho se tuvo conocimiento por un anónimo que recibió el fiscal de esta Audiencia. El criminal, que es licenciado de presidio, ha ingresado en la Cárcel convicto y confeso. C. Corresponsal.

La cuestión marroquí

Hasta la fecha la derrota de Muley Haffid no se confirma; pero sin que se desmienta rotundamente.

El Menhebi, ex ministro de la Guerra de Abd-el-Azis, y agente diplomático del nuevo Sultán, ha regresado á Tánger, luego de apresar á El-Miki por su hostilidad con los europeos.

L'Echo, de París, afirma que Francia y Alemania están de acuerdo sobre el reconocimiento de Muley Haffid.

Sin embargo, *Le Matin* desmiente la aseveración anterior, añadiendo que entre París y Madrid continúan las negociaciones.

«Entre Berlín y París—dice terminantemente al colega último—no hubo más que conversaciones.»

Varios buques de nuestra Armada tienen orden de estar en condiciones para zarpar con rumbo á Marruecos, caso necesario.

Por iguales condiciones que El-Miki, se ha arrestado al caid Driz, pretendiéndose hacer lo mismo con Ben Auda.

Abd-el-Azis continúa en Setatt muy confiado en que recuperará el dominio de su Imperio.

TURQUÍA «ENFERMA»

El Imperio turco, «el hombre enfermo», que dijo Salisbury, tiene los medios siguientes para hacer frente á las eventualidades del porvenir:

Cuarenta y un millones de habitantes. Cuatrocientos mil hombres de ejército permanente.

Un millón entre ejército territorial y reservas.

Doscientos cincuenta mil de milicias, tropas irregulares, etc.

En total, 1.700.000 hombres.

La marina es poca, pero cuenta con dos acorazados modernos de unas 14.000 toneladas y dos cruceros, con una porción de buques ya antiguos en su mayoría, por lo que ha puesto en construcción algunos cruceros, acorazados y torpederos de alta mar hasta el número de 19 ó 20.

No está, pues, tan enfermo el Imperio turco, y por algo le hizo la corte el Kaiser.

Todavía los duros

Los obreros de la Villa, que van á percibir sus jornales á la calle de las Tabernillas, se negaron ayer á recibir monedas de á duro en el pago, y con este motivo se promovió un regular escándalo.

El habilitado se negaba á dar otra moneda, pero la oportuna intervención de algunos ediles solucionó el conflicto, pagándose en duros de Amadeo, del Gobierno provisional ó de Alfonso XII, pero como no había moneda de esta clase para todos, hubo que suspender el pago, que se reanudaría el lunes pagando en moneda divisionaria y en calderilla.

El escándalo, que tomó caracteres de motín, terminó á la una.

Los duros de la Habana.

El ministro de Hacienda ha dirigido un telegrama al gobernador de la Coruña, pidiéndole datos sobre el número de duros ilegítimos llegados de Cuba y que no pudieron ser canjeados por llegar un día después del plazo señalado.

De la contestación del delegado depende la resolución que tome el ministro sobre el asunto.

UN «CHAUFFEUR» PRUDENTE

Accidente automovilista

A los marqueses de López Bayo y de Cortina les ha ocurrido ayer, en las cercanías de Aviñón (Francia), un grave accidente de automóvil en las siguientes circunstancias:

Habiendo notado el *chauffeur* que no funcionaba bien el freno, redujo la velocidad, llevando el auto contra la cuneta de la carretera, pensando con ello poder evitar cualquier desgracia.

Los viajeros, que no se habían dado cuenta de lo que ocurría, creyeron, al ver la dirección tan extraña que tomaba el vehículo, que no se trataba de una maniobra, sino que era la desviación involuntaria, y, presa de pánico loco, se tiraron por las portezuelas.

Afortunadamente lo hicieron en buena hora, pues apenas resultaron con heridas ó contusiones de poca importancia.

Más desgraciado estuvo el ayudante del *chauffeur*, llamado Juan Chesta, de veinticinco años, que quedó con una pierna rota.

En cuanto al *chauffeur*, nada sufrió.

VIII Congreso socialista español

Tercera sesión.

Comienza la sesión a las nueve y media en punto.

Preside el compañero Cabello, y actúan como secretarios Matías García y Varela.

Se da lectura al dictamen de la ponencia nombrada para conocer del asunto referente a la coalición de algunas agrupaciones de Vizcaya con el partido republicano en unas elecciones provinciales celebradas en Bilbao.

Componen esta Comisión los compañeros Caballero, Caro, Jardiel, Antillo y Poy, y en su dictamen proponen al Congreso acuerde un voto de censura para las Agrupaciones que tomaron parte en aquella coalición y para el Comité provincial que gestionó aquella.

Ocupa la presidencia el compañero Vigil.

Cabello, como representante de Bilbao, una de las Agrupaciones que hicieron la coalición, usa de la palabra para exponer al Congreso la conducta de su representada en el asunto.

Hace historia de lo que ocurre con la política en Bilbao, diciendo que entre algunos elementos políticos existentes en aquella capital y los republicanos y socialistas, llegaron más de una vez a estallar cuestiones personales por rivalidades políticas, cuestiones que acarrearán la muerte de un republicano y la condena, durísima, de un significado socialista.

Los republicanos—dice—, en vista de estos hechos y otros que sin llegar a la magnitud de aquellos no dejaban de revestir gravedad, invitaron al Comité provincial a hacer la coalición para acudir a las elecciones provinciales, coalición que aceptaron las Agrupaciones de Vizcaya.

Se presenta un voto particular del compañero Caballero, que pide que se exima del voto de censura al Comité provincial.

Dice que los Comités locales y provinciales no tienen personalidad propia en el partido, y, por tanto, no pueden ser juzgados por el Congreso. Cree que el hecho de que el Comité provincial propusiese a las Agrupaciones la coalición, no constituye delito, mientras cree que sí existe en las Agrupaciones que tomaron el acuerdo en sus juntas generales.

Por estas y otras razones que expuso, estima que no debe aprobarse el dictamen de la Comisión tal como lo presenta.

El compañero Poy impugna el voto particular, diciendo que las Agrupaciones de Vizcaya han incurrido en falta grave al pactar con los republicanos, por oponerse a ello la organización general, y dice que debe aprobarse el dictamen porque el partido reconoce personalidad a los Comités locales y provinciales.

Rectifican ambos, y habla a continuación García Cortés, en nombre del Comité nacional.

Explica cuáles son las funciones de los Comités. Dice que la organización general del partido imponía a aquel Comité provincial la obligación de no dar curso a la propuesta de coalición con los republicanos.

Contéstale Caballero, y rectifican ambos. Puesto a votación el voto particular, resulta desechado por 6 votos en pro y 11 en contra.

Sin discusión es aprobado el dictamen. Se pasa a discutir una proposición referente a los corresponsales o paqueteros que resulten morosos, pidiendo en ella que esos individuos sean juzgados por las Sociedades a que pertenezcan, dando de ello cuenta al Comité local o provincial, según los casos.

La ponencia de esta proposición admite una enmienda del compañero Caballero, y es aprobado el dictamen.

Respecto a una proposición de la Agrupación de San Sebastián pidiendo la impresión de folletos socialistas, el Congreso acuerda no haber lugar a aprobarla por venirse realizando ya lo que en ella se pide.

Se aprueban otros varios dictámenes de acuerdo con lo propuesto por las ponencias respectivas.

Se pone a discusión el párrafo 3.º del artículo 5.º de la Organización, cuya desaparición pide la Agrupación de Bilbao y que dice no deben mantenerse relaciones amistosas ni de compañerismo con los afiliados que hayan sido expulsados del partido, principalmente si estos expulsados lo han sido por defraudación.

Defiende el criterio de la desaparición de este párrafo el compañero Cabello. La Comisión, en su dictamen, mantiene este párrafo, y es aprobado por 13 votos en pro y 4 en contra.

Otras enmiendas presentadas por varias Agrupaciones a los artículos 6.º, 12, 13, 14, 15, 19, 39 y 42 son rechazados por el Congreso.

Se acordó celebrar hoy sesión privada, por la mañana, otra pública, de cuatro a siete de la tarde, y otra, pública también, de nueve a doce de la noche.

Se levantó la sesión a las doce y media.

Pánico en una iglesia

Jerez 30.—Hoy se celebraba una función religiosa en la iglesia de San Agustín, estando el templo lleno completamente de fieles.

A la mitad de la ceremonia, una de las velas que ardían en el altar de la Virgen del Socorro, prendió en el manto de la imagen, causando una gran alarma entre los asistentes.

A los gritos de fuego lanzados por la gente que en confuso tropel abandonaba el templo, acudieron fuerzas de la Guardia civil y del batallón de Cazadores de Cataluña, logrando sofocar el incendio cuando ya alcanzaba al altar mayor.—Corresponsal.

Por un obispo

Los periódicos de Canarias, llegados hoy, dan cuenta de la honda pena que ha producido en Las Palmas el fallecimiento del ilustre prelado fray José Cueto.

Unas gástricas rebeldes, complicadas con una vieja afección hepática, adquirida en Filipinas, ha llevado al sepulcro al ejemplar obispo.

Inmensa manifestación de duelo realizó la ciudad de Las Palmas el día del enterramiento del padre Cueto: la población entera acompañó con lágrimas en los ojos al que durante diez y seis años estuvo al frente de la diócesis haciéndose adorar por su inteligencia y sus virtudes infinitas.

El inolvidable obispo ha recibido sepultura, según expresa voluntad suya, y para cuyo cumplimiento hubo de solicitarse permiso telegráficamente, en la cripta de un asilo de religiosas dominicas, por el padre Cueto fundador y construido con las limosnas que el venerable obispo en persona fué recogiendo un día de puerta en puerta.

Las Palmas ha sufrido rudo golpe con la pérdida de su ilustre prelado, que le contó como hijo suyo apenas comenzó a regir aquella diócesis, y le amó siempre intensamente, como correspondía a su alma grande, inmensamente generosa y buena, a su inteligencia, que era alta como sus virtudes.

Delicado y difícil ha de ser para el Gobierno de S. M. buscar un digno sustituto al santo y sabio padre Cueto.

Un loco muerto a palos

En el Manicomio provincial de Valladolid ha ocurrido un hecho que tiene justamente indignada a la capital castellana.

José María Borbaganas, alienado recluido en aquel establecimiento, fué brutalmente apaleado por dos enfermeros llamados Hermenegildo Guerra y José Coca, muriendo el demente a consecuencia de las lesiones que le produjeron.

El director del Manicomio dió aviso al Juzgado de instrucción, quien, acto seguido, ordenó el encarcelamiento de los empleados.

Se hacen comentarios muy poco favorables para el diputado visitador del establecimiento, que, por razones de política, substituyó casi todo el personal.

DESDE CARTAGENA

INTENTO DE FUGA

Sr. Director del periódico EJERCITO Y ARMADA.

Merecen unánimes elogios los servicios prestados por fuerza de Carabineros de esta Comandancia con motivo del intento de fuga que trataron de llevar a efecto un número bastante crecido de penados de los que sufren condena en el establecimiento penal de esta plaza.

Poniendo a contribución su pericia, valor y desprecio a la vida, no sólo contribuyó el personal del Cuerpo a sofocar la fuga, ó, por lo menos, a que ésta no se llevara a efecto en tan grandes proporciones como se intentó, si que tambiénprehendieron a cuatro de los once que consiguieron escapar, hiriendo a uno de los condenados a cadena perpetua, por cierto. Sólo dos de los once citados, pudieron evadirse aprovechando la enorme confusión que se promovió con tanto personal como transitaba por aquellos lugares, teniendo en cuenta que el hecho se produjo entre las doce y trece del día. Estos dos fueron más tarde capturados.

Dignos de recompensa son los que han practicado este servicio, especialmente el carabinierno Juan Monerri Herrera, quien, dando pruebas de energía y serenidad, por contener a la turba, hubo de sufrir la agresión de un forajido, que puso en grave riesgo su vida. Con motivo de este suceso, el digno señor teniente coronel primer jefe de la Comandancia D. Ricardo San Germán, publicó una orden para estímulo del personal a sus órdenes que, por los levantados tonos en que está redactada, la copio a continuación.

Dice así:
Orden de la Comandancia del día 25 de Agosto en Cartagena.

El sargento José Alzaga Cuartango, jefe del puesto de Alfonso XII, de la sección veterana, y los cabos Inocencio Muñoz y Antonio Palazón Truspín, y carabineros Andrés López Peña, Andrés Pérez Morales, Luis Bonillo Gómez, Manuel Barón Hernández y Juan Quintero Díaz, a sus órdenes, prestaron en el día de ayer un importante servicio en defensa del orden y de la sociedad en sus más fundamentales bases: la vida y la propiedad.

Cincuenta ó más forajidos armados, que sufrían condenas de doce a treinta años de extensión en la prisión aflictiva de esta plaza, lograron abrirse paso hasta una terraza exterior del edificio penal, y desde ella, bajando por una cuerda, once tomaron tierra en plena vía pública, y no lo efectuaron los demás porque, advertido del suceso el carabinierno Juan Monerri Herrera, que se hallaba de vigilante en lugar próximo, rompió el fuego sobre ellos, obligándoles a reingresar en el establecimiento, emprendiendo después con las clases y carabineros antes relacionados, la captura de los fugados, logrando la de cuatro, después de lucha en que, renunciando a la ventaja de su armamento para no herir a personas honradas, que en aquella explanada, actual emplazamiento de pabellones, circo y barracas propios de la feria, se hallaban, se lanzaron cuerpo a cuerpo, sufriendo los disparos de revólver que se les hicieron, llegando uno de ellos a quemar la epidermis de la cara del carabinierno Joaquín Gómez Torneros al pretender sujetar al confinado que hacía de jefe.

Posteriormente, hasta las nueve de la noche en que se consiguió la undécima aprehensión de los condenados, contribuyó la citada fuerza, en unión de otras de distintos Institutos, a este servicio, sin desatender por ello peculiar del Cuerpo.

La opinión pública no regateó elogios a tan loable proceder, engendrando por el espíritu militar que sobrenada siempre sobre el oleaje de fatigas y privaciones que inútilmente baten en brecha la sufrida colectividad, y si a estos plácemes se unen los que, respecto a la disciplina, marcialidad y permanente estado

de disponibilidad de la fuerza de esta Comandancia, se dignó ayer hacer presente al señor coronel jefe de la Subinspección el excelentísimo señor general gobernador militar de la provincia, plácemes que transmito al personal que los ha merecido, proporcionando días de gran satisfacción para el que tiene la honra de mandarla como primer jefe

San Germán.

Si por la primera autoridad militar de esta plaza, si por todo el elemento civil y la Prensa en general de la misma se baten palmas en honor de los humildes que prestaron el meritorio servicio reseñado, ¡qué menos puede hacer el que estas líneas escribe que apresurarse a remitir a usted las presentes cuartillas para que, al publicarse en el periódico EJERCITO Y ARMADA, defensor acérrimo del Cuerpo de Carabineros, pueda el hecho resurgir por todos los ámbitos de la Nación?

El corresponsal,
Angel Pastor.

Conocimientos útiles

De nuestro querido colega de Bilbao *El Nervión* copiamos el sencillo siguiente procedimiento para el exterminio de las ratas:

Se coge cebolla albarrana y se maja muy bien con patata, de modo que absorba lo mejor posible el jugo de la cebolla; se frie la pasta que resulta en una sartén, con grasa ó carne gorda, hasta que quede endurecida y se coloca en sitio donde existan esos asquerosos roedores, cuidando de poner también en sitio próximo vasijas que contengan agua. Es tan eficaz este remedio, según dicho periódico, que las ratas que no mueren desaparecen de aquellos lugares.

Siendo, como es, el remedio propuesto de poco coste, nada peligroso—pues las substancias que se emplean no son venenosas, y únicamente exigen el cuidado que ha de tenerse para que el jugo de la cebolla no toque a las manos, porque produce una sensación ardiente—de fácil ejecución y de poco coste; y teniendo en cuenta que la rata es uno de los mejores vehículos para transportar los microbios de toda clase de enfermedades, creemos que el asunto merece se estudie por quien corresponda y se hagan ensayos, por ejemplo, en las alcantarillas de Madrid, donde debe ponerse pasta abundante.

¡No le parezca al señor conde de Peñalver, que podría hacerse!

Cuestión batallona ha sido siempre entre las eminencias médicas, el demostrar si el tabaco podía ó no producir trastornos graves en los fumadores; se ha dicho hasta que el óxido de carbono que hay en el humo del tabaco podía producir los efectos del oxycarbonismo, tanto en los fumadores cuanto en las personas que pudieran absorber el aire saturado de ese humo; mas el doctor C. Ilalg ha hecho experiencias é investigaciones acerca de este punto, y asegura no ser nocivo el tabaco por la pequeña cantidad de óxido de carbono que en su humo expele; pero en cambio, y conforme con el parecer de muchos eminentes médicos, dice que el fumador sufra los accidentes del nicotismo, y, por tanto, la inapetencia, el empacho gástrico, las angustias precordiales, el insomnio y demás peligrosas enfermedades, que por sí solas aconsejan desahogar el peligroso vicio del tabaco, que acorta la vida.

Los Cuentos Extremeños.

El número 6.º de esta elegante Revista madrileña, lo constituye una obra, titulada *Marujilla*, original del joven y recomendable escritor trujillano Juan Fernández y Martín-Mora.

Es *Marujilla* una página delicada, sencillamente hermosa, impregnada de dulcisima poesía, que pone de relieve el alma blanca de su autor.

Las ilustraciones de *Marujilla* son debidas al habilísimo pincel del prebistero extremeño Juan Carmona, el cual, dando gallardísimas pruebas de su inspiración pictórica, ha sabido identificarse de un modo magistral con el literato.

En el número 7.º publicará *Los CUENTOS EXTREMEÑOS* una interesante *nouvelle* de Francisco Navarro, titulada *La hija del misterio*, a la cual puso artísticas ilustraciones el genial y laureado escultor Aurelio Cabrera.

Notas barcelonesas

Barcelona 30.—Han sido puestos en libertad los jóvenes que fueron detenidos en Cella.

Los carlistas se hallan muy envalentonados por haberles el ministro concedido el permiso para celebrar el *aplech* en Olot.

De Barcelona salieron hoy muchos carlistas para dicho punto.

Se ha constituido una Sociedad con objeto de socorrer y ayudar a los presos acusados por los Tribunales militares, á virtud de la ley de Jurisdicciones.

La Policía continúa adoptando lujo de precauciones, sin que nadie se explique la causa. Se dice que todo obedece á un pasquin que fué recogido por la autoridad.

En el Ayuntamiento se establecerá una caja para adelantar pagas á los empleados.

Regresó de Puigcerdà el general Linarens. Se ha averiguado que el centinela de la cárcel no fué agredido. Se le disparó el fusil, y el proyectil le hirió en la mano.—*El corresponsal*.

Crónica de la producción

Mercados reguladores

Madrid.

Carnes.—Vacas superiores, á 60 y 63 reales arroba canal; novillos á 58 y 60.

Terneros de Castilla á 100, 110 y 116 reales arroba; gallegas, á 64, 70 y 74; de la tierra, á 80, 85 y 90; carneros á 1,44 kilo canal; ovejas, á 1,32.

El vacuno ligera variación; los carneros con alza de tres céntimos en kilo, y las ovejas con cinco y siete. Las terneras sostienen precios.

Cereales.—Se cotiza el trigo de 55 á 57 reales fanega; cebadas, de 29 á 30, y algarrobas de 48 á 49.

El tocino salado ha sufrido un alza de importancia.

Barcelona.

Carnes.—Bueyes, á 1,60 pesetas kilo canal; terneras, á 1,90; carneros, á 7 1/2 reales canchica; ovejas, á 7 reales; corderos, á 7 1/2.

Cerdos del país, á 2,08 pesetas kilo canal; de Valencia, á 2,14; los extremeños, á 1,92.

El vacuno no ha variado, y se observa un alza notable en todas las clases de lanar.

El ganado de cerda con baja bastante notable.

Cereales.—Trigos blancos, á 48 1/2 reales fanega; candeal Castilla, de 31,36 á 31,81; cebada con marca vieja, de 23,75 á 24,12; avena de Extremadura, de 21,75 á 22; de Cartagena, de 19,75 á 20.

Acities.—Siguen los precios sin variación.

Valencia.

Los precios sin variación sensible en todas las clases.

Sevilla.

Carnes.—Vacas, de 1,30 á 1,40; novillos, de 1,45 á 1,50; terneras, de 1,60 á 1,75; carneros, de 1,25 á 1,32.

Cereales.—Trigo, de 28,50 á 29,50; cebada nueva del país, de 18 á 18,50; avena, de 15,50 á 17; maíz, de 17,50 á 18.

Estos precios son por 100 kilos.

Acities.—No se hacen operaciones.

Castilla.

En Salamanca: trigo añejo, de 47 á 47 1/2 reales; idem nuevo, de 47 á 48; barquilla, de 45 á 45 1/2; rubión, á 46; centeno, á 37 y 38; cebada, á 27 1/2 y 28; algarrobas, á 34; avena, á 19 y 20.

Rioseco.

El trigo se paga á 45, con tendencia floja.

Oftrecen en partidas á 47.

Valladolid.

En este mercado se cotiza el trigo á 47,75 reales.

Tendencia floja.

Medina del Campo.

En el mercado se ha cedido el trigo á 48 reales.

Tendencia floja.

LAS COSECHAS

En Palencia se hallan en plena recolección, y nos dicen que la cosecha es más que regular.

En la provincia de Cáceres, según vemos por la Prensa de allí, la cosecha ha sido tan escasísima que los labradores sin medios, con sus familias, emigran con dirección al Brasil, aumentando diariamente el número de obreros agrícolas que sale del país.

La Prensa culpa de esto á los agentes de emigración; pero justo es decir, que si el obrero tuviese medios, no se apartaría de su terruño.

El mercado de lanas.

En Encinasola ofrecen á 50 reales arroba y los ganaderos se niegan á aceptar ese precio por creerlo ruinoso.

En Salamanca se cotizan: Merina blanca, arroba, 22 pesetas; blanca entrefina, 16,50; negra fina, 15; negra corriente, 14; blanca colchonera lavada, 32; idem sucia, 15; negra basta 12. A pesar de haber muchas existencias, el alza no cesa, aunque lentamente.

En Cantalapedra (Salamanca), blanca sucia, á 11 pesetas arroba; negra, á 11; blanca lavada, á 14; negra, á 14.

De Mestanza (Ciudad Real) dicen que las lanas están intactas, por falta de compradores.

En Logrosán (Cáceres), lana blanca sucia, á 14 pesetas arroba; negra, á 15. En este partido está toda la lana por vender.

A propósito del mercado de lanas, *El Economista* y la *Revista de Economía y Hacienda* estudian el del Extranjero con diversidad de criterio, sin duda por disponer ambos de elementos informativos de escaso crédito. El mercado nacional lo refleja la última de las citadas revistas diciendo que el negocio se inclina á la baja, siendo así que no hay tal baja, sino que el tráfico de lanas en este año ha sido encauzado, cosa que hasta la fecha no había sucedido, habiendo conseguido esto una buena información de mercados, hecha de distintos modos, dando por resultado el que, reflejando la situación de los mercados extranjeros, nuestros productores, informados de que los *stocks* de Marsella y Londres estaban agotados sin más que algunas pequeñas cantidades de lana vieja, han sacado el mejor partido posible á su cosecha, que, salvo contados casos, está aún en los almacenes, esperando el momento, que llegará, sin duda, en que la lana tenga un precio más remunerador que el actual.

No hay, pues, nada de oferta excesiva por parte de los ganaderos; si acaso será de los acaparadores y comisionistas.

Nuestros economistas no quieren convenirse de que para tener lectores hay que decir verdades, y mucho más cuando de lo que se trata es de esta clase de materias; en otras... bueno va.

CURACIÓN DEL QUESO

Los quesos se cubren con capas delgadas de parafina, á fin de impedir la evaporación, así como la formación de moho. Si los espores del moho no encuentran un sitio donde adherirse, seguramente no pueden desarrollarse.

La retención de la humedad en el queso es un punto de gran importancia comercial, y esa retención del peso compensa con exceso el costo de cubrir los quesos con parafina.

En una de las piezas de curación está la

caldera en que la parafina se derrite y donde los quesos se sumergen; es una vasija de buen tamaño para poder contener queso de 60 libras, el que se mete cuando la parafina está á una temperatura entre 180 y 190 grados.

Se podrá usar la substancia á una temperatura más baja; pero cuanto más caliente está tanto más delgada es la capa de parafina con que se cubre el queso. Algunos canadienses calientan la parafina hasta 240 grados, pero esto ofrece peligro.

El profesor Hart dice que el queso debe tener una semana para ser metido en la parafina, pues antes de ese tiempo no está bastante duro para que la operación se realice con buen resultado.

Diario oficial.

Cuerpo Auxiliar de Administración militar.—Destinos.

Auxiliar mayor.

D. Luis García Gutiérrez, ascendido, continúa en la Intendencia militar de la segunda región.

Auxiliar de primera clase.

D. Miguel del Cerro López, ascendido, continúa en la Intendencia militar de la quinta.

Auxiliares de segunda clase.

D. Braulio Fernández Delgado, á la Intendencia militar de la octava región.

D. José Faguas Alonso, ascendido, continúa en la Intendencia militar de la cuarta región.

D. Víctor Solsona Soleda, ascendido, continúa en la Intendencia militar de la primera.

Auxiliares de tercera clase.

D. Salvador Amor Calzas, á la Ordenación de pagos de Guerra.

D. Camilo Arias Romay, á la Intendencia de la tercera.

D. Bienvenido Moral Pérez, á la Intendencia de la primera región.

D. Enrique Baena, Domenech, ascendido, continúa en la Intendencia de la quinta.

D. Antonio Puerto Molinero, ascendido, continúa en la Intendencia de la segunda.

Escribientes.

D. Benedito Benito Rebollo, á la sección de Administración militar de este Ministerio.

D. Francisco Avila Castuera, á la Intendencia de la segunda región.

De la Corte veraniega

San Sebastián 30.—La Reina doña Cristina salió esta mañana de Miramar con objeto de dar un paseo por la bahía en la escampavía *Gaipuzcoana*; pero tuvo que desistir de su propósito por el mal estado del mar.

Durante la tarde no ha salido de Palacio por estar el tiempo muy lluvioso.

Han empezado á salir varios grupos de peregrinos, de los 40.000 que forman la expedición á Loyola.

Se han aplazado las regatas de canoas automóviles, para que pueda tomar parte en ellas el Rey.—*Corresponsal*.

HOTEL ARDIENDO

Tres millones de pérdidas

Las Palmas 30.—Ayer se declaró un incendio horrible en el gran hotel Metropole, propiedad de la Casa Elder, de Liverpool, comenzado el incendio por las escaleras del edificio.

En el término de tres horas y media que duró el siniestro, quedó convertido el hotel Metropole en escombros ardientes.

Dice que las pérdidas ascienden á tres millones de pesetas, sin que se sepa á ciencia cierta las causas que originaron el fuego.

Todo el esfuerzo del Cuerpo de bomberos atajar el voraz elemento, resultó infructuoso, apoderándose de los huéspedes y criados del hotel un tremendo pánico.—*Corresponsal*.

Por esos tablados

Apolo.—La lista del personal artístico de la Compañía de zarzuela que ha de actuar en este teatro durante la temporada de 1908 á 1909, es la siguiente:

Actrices: Señoras y señoritas Pino, Pilar Pérez, Palou, Soler, Vidal, Sánchez Imaz, Torres, Moreu, Espinosa, Aurora Rodríguez y Carceller.

Actores: Carreras, Moncayo, Mesejo, Ruiz de Arana, Rufart, Grndia, Manzano, Carrión, Mihura, Soriano, García Valero, Gordillo, Moncayo (M.), Manuel Sánchez, José Medina y Emilio Moreno.

Apuntadores: Luis Carceller y Julián León.

Cuarenta coristas de uno y otro sexo.

Directores de escena: José Mesejo, Emilio Carreras y José Moncayo.

Director artístico: Vicente Carrión.

Maestro y concertador: Narciso López; otro maestro, Ignacio Castilla.

Numeroso y escogido personal de profesores de orquesta.

Maquinista, Eduardo Charameli.—Sastre, Adolfo Gambardella.—Mueblista, Hijos de Piñuela.—Atrecista, Eduardo Delgado.—Electricista, Mariano Gómez.

Representante de la Empresa, Francisco López Parajús; Contador, Vicente Cobos.

La Empresa cuenta con obras nuevas de distinguid

El público corresponde a los esfuerzos de la Empresa llenando con su asistencia todas las secciones.

INFORMACIÓN DE MARINA

La subasta de las obras del antedique de Cádiz ha sido declarada desierta por no haberse presentado pliego alguno.

Ha llegado a Cartagena el crucero *Cataluña*.

También ha sido declarado desierto el concurso para la adquisición de las máquinas de los buques guardapescas.

Noticias generales

Fallecimiento.

Ha fallecido el general Chacal. Nuestro más sentido pésame a su distinguida familia.

Una Comisión de taberneros del inmediato pueblo de Vicalvaro visitó ayer mañana al gobernador para suplicarle que les permita tener abiertos sus establecimientos los domingos.

Su solicitud pasará mañana a la Comisión provincial.

Ha fundado en Pembroke la corbeta *Nautilus*, escuela de guardias marinas.

Ayer se facilitaron noticias en los Centros oficiales confirmando que en Huesca y Zaragoza ha sido practicadas algunas detenciones relacionadas con el descubrimiento de la acuñación de moneda falsa en Tauste.

Mañana, a las diez y media de la mañana, se verificará en el Ministerio de Marina la subasta para la adjudicación de las obras del antedique de Cádiz.

Ayer mañana se verificó el entierro del general de brigada Sr. Bonet.

Lo presidió el capitán general interino, señor Bascaran, rindiéndole los honores de ordenanza el batallón Cazadores de Madrid.

La propuesta de ascenso de Infantería del próximo mes se dice que será bastante numerosa para lo que ordinariamente se acostumbra.

Estudiada la ley, se ha encontrado que la plantilla es de 220 coroneles, y se han amortizado el indebidamente varias plazas, que han reducido el número a 214.

Hoy saldrá con dirección a Londres el cardenal Sancha, que ha de representar a España en el Congreso Eucarístico que se celebrará en la capital de Inglaterra.

Ayer estuvo en el Ministerio, conferenciando con el Sr. La Cierva, el jefe del partido socialista, Pablo Iglesias, para denunciarle abusos de Consumos cometidos en el pueblo de Alhaurín, provincia de Málaga.

El ministro oració castigar la culpabilidad en el caso que la hubiere.

Noticias de Peralta dan como desesperada la situación del general D. Arturo Ruiz, que tan prolongada enfermedad viene sufriendo.

Dicen de Melilla que ha muerto a causa del sensible accidente de que fue víctima hace pocos días, el teniente de Caballería, D. Tomás González Rivera.

Han tenido ingreso en la Academia de Infantería los aprobados sin plaza D. Manuel Solaus, D. Luis Esponera, D. Manuel Cabezas, D. Isidro Cantarino, D. Luis Muñoz, don Pedro Cobreiros, D. José Pujales y D. Severiano Gutiérrez; y en la de Ingenieros el aprobado sin plaza D. Rodrigo Torrent.

DESGRACIAS Y DELITOS

Niña atropellada.

En el patio de la Fábrica de gasosas «La Deliciosa», establecida en el paseo de Santa Engracia, atropelló ayer tarde un carro de cerveza a una niña de dos años, produciéndole graves magullamientos en el pie derecho.

Fue curada la infeliz criatura en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí, y trasladada después, en grave estado, al Hospital de la Princesa.

El eterno primo.

Emilio González Ponzano, de veinte años, estudiante, natural de Arnoni, provincia de Navarra, que hace pocos días llegó a esta corte, tropezó en la calle de Alcalá con dos individuos que le propusieron un lucrativo negocio.

Ponzano no quiso desperdiciar tan bonita ocasión, y a cambio de unos recortes de periódicos que encerraba un sobre, entregó a los incógnitos caballeros 1.650 pesetas.

Hecho el negocio y después de despedirse de sus nuevos amigos, fué a dar cuenta del mismo al juez de guardia.

Sorpresa desagradable.

D. Carlos Olona Franco, que regresó ayer mañana a Madrid, se encontró con que de su domicilio, Carretas, 5, habían desaparecido 300 pesetas en papel y 40 en plata.

Del hecho dió cuenta al Juez de guardia.

Candilejas y bambalinas

Inauguración del Cómic.

La Compañía Loreto-Chicote, que tan fructífera campaña ha realizado durante este verano en el teatro-circo de Doña Emilia Pardo Bazán, en la Coruña, inauguró el sábado su temporada artística en el teatro Cómico, poniendo en escena obras tan aplaudidas como *El hurón*, *Felipe II*, *Bohemios*, *El señorito* y *Alma de Dios*.

El cuadro artístico es el mismo de la temporada anterior, exceptuando a Enriqueta Blanch y Luis Llana, que han pasado a Eslava en sustitución del matrimonio Pinós-Sirvent, ventajosamente contratados en la Zarzuela.

A la señorita Blanch la ha sustituido en todas las obras la señorita Agulla, y a cubrir la vacante de Llana ha venido el barítono Emilio Alonso, un joven actor muy modesto y sin pretensiones, que se reveló como verdadero artista. Dice muy bien y posee una voz muy agradable.

Las cuatro secciones se contaron con un lleno completo y la presentación de Loreto y Chicote fué acogida con grandes aplausos.

Con Loreto Prado, que cuenta en su repertorio con zarzuelas muy donosas que deleitan al público, en las que luce su ingenio y su talento de actriz, que sabe dar matices diversos a las escenas, que se acomoda con arte a las situaciones creadas por los autores y caracteriza admirablemente a los personajes que interpreta; con Chicote, que es un actor muy estudioso y dirige las obras con gran entusiasmo, y con el simpático Fanosa, que es un representante que sabe dónde le aprieta el zapato y no escatima ningún gasto, digan lo que quieran los virtuosos, no es aventurado augurar un gran éxito artístico-pecuniario a la Empresa del antiguo Capellanes que tiene en su poder buen número de obras nuevas de reputados libretistas y compositores.

El primer estreno, será el de la revista *La noche de los tiempos*, para cuya obra se están pintando varias decoraciones y se construye un lujoso vestuario.

Pedro Cortabarría.

LA BOLSA

FONDOS PÚBLICOS	Día 28	Día 29
INTERIOR 4 POR 100 PERPÉTUO		
Fin corriente.....	84 10	84 10
Fin próximo.....	84 30	84 35
Serie F, de 50.000 pesetas.....	00 00	00 00
» E, de 25.000 ».....	84 00	84 20
» D, de 12.000 ».....	84 40	00 00
» C, de 5.000 ».....	86 75	86 25
» B, de 2.500 ».....	87 10	87 15
» A, de 500 ».....	87 10	87 15
» C y H de 100 y 200 nominales.....	87 10	00 00
En diferentes series.....	87 25	87 20
AMORTIZABLE 5 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas.....	101 55	101 55
» E, de 25.000 pesetas.....	101 85	000 00
» D, de 12.500 ».....	101 35	000 00
» C, de 5.000 ».....	101 40	101 60
» B, de 2.500 ».....	000 00	101 60
» A, de 500 ».....	101 50	101 60
En diferentes series.....	101 45	101 50
BANOS Y SOCIEDADES		
Acciones del Banco de España.....	452 00	452 00
Idem de la Compañía de Tabacos.....	000 00	399 00
Sociedad Eléctrica de Chamberí.....	00 00	000 00
Idem Unión de Explosivos.....	335 00	000 00
Azucareras preferentes.....	105 75	106 50
Idem ordinarias.....	000 00	42 50
CAMBIOS SOBRE EL EXTRANJERO		
París a la vista.....	111 95	12 10
Londres a la vista.....	23 14	00 00

Visita a los teatros

La Junta de Espectáculos ha girado las correspondientes visitas de inspección a los teatros Comico, Price y Eslava, que son los primeros que han solicitado autorización para abrir.

En el primero de dichos coliseos la Junta ha encontrado algunas deficiencias en los enchufes y mangas para el servicio de incendios y otras pequeñas obras que se llevarán a efecto en breve plazo.

En Price las obras son de alguna más importancia, habiéndose exigido, entre otras cosas, la renovación del entarimado del patio de butacas.

El local de Eslava, para abrir, tiene que hacer también algunas obras de importancia.

¡LA CABEZA! ¡LA CABEZA!

Espectáculo emocionante

Bilbao 29.—El público que acudió anoche al Circo del Ensanche, se ha proporcionado una *juerga* espantosa al terminarse la lucha entre el artista Raku y un espectador llamado Urta, en la que éste salió derribado.

Como Raku se había valido de ardid para no pasar desapercibidos para los entendidos y profesionales, el representante del profesor japonés, Akishina Onoro, retó a Raku, negándose el vencedor de Urta.

Intervino el público y Raku ofreció luchar hoy; mas, intransigente, los espectadores pretendieron que no se aplazara la lucha y se verificara en el mismo instante y a región seguida de la anterior.

Raku no lo creyó oportuno, y he aquí el monstruo colérico y arrojando toda clase de artefactos sobre el luchador.

«¡La cabeza! ¡La cabeza!» gritaban furiosamente, y llovían sobre la gente que trabaja en el Circo, los bancos, sillas, barandillas y objetos que á mano encontraban.

Para librarse de las iras de los espectadores, tuvo Raku que ir custodiado por guardias de Orden público hasta el hotel en que se hospedaba.

Tal era el encono del público, que se reunió en manifestación imponente para ir al Gobierno civil, lo que así verificaron, ofreciendo su intervención la primera autoridad local.

Esta noche se celebra el beneficio de Raku y ya no hay billetes en taquilla. Por temor á que se reproduzcan los desórdenes que transcribo, se han adoptado grandes precauciones. ¡Veremos si le escabechan!—Corresponsal.

Coletas y pitones

Vicente Pastor, enfermo.

La dolencia que padece el valiente matador de toros madrileño, y de la que con anterioridad hemos dado cuenta a nuestros lectores, si bien continúa sin ofrecer serios temores, tiene al menos la pesada condición de fastidiar material y artísticamente.

Vicente llegó anteayer de Orihuela, donde, después de torear con enorme sacrificio las dos corridas de feria, quedóse para tomar las aguas templadas de dicha población, que los facultativos aseguraron que le producirían completo alivio.

Pues bien; no ha sido así, por desgracia, y Pastor, al llegar a esta corte, ha llamado al popular y sabio doctor Bejarano, que se ha encargado de su curación.

El doctor Bejarano confía en que la curación del torero madrileño será un poco lenta, pero radical.

Ayer tarde le visitamos, y según nos manifestó, se encuentra algo más aliviado, habiéndose desaparecido la fiebre.

Por ahora pierde de torear dos corridas: en San Sebastián la de hoy, para la que había Otro nuevo centro de corrupción de menores ha sido descubierto por la autoridad gubernativa.

Ahora encontró al sátiro y á la dueña ó dueño, que de todo hay en la viña del Señor, y lógico es suponer que la Prensa, que sigue los movimientos de la Policía, siga también el curso de los procesos que se incoan por hechos tan escandalosos é inmorales, y exija el cumplimiento exacto de la ley.

Ya que nos ocupamos de este particular, repetiremos que el juez del distrito del Centro no ha encontrado motivo para tener encarcelada á la *Celestina* de la calle de San Miguel, acusada por la niña de trece años, en cuya casa declaró ésta habían abusado brutalmente de ella.

Pues bien: la autoridad gubernativa no debe ser telegrafada, y la del próximo domingo, que tenía ajustada.

También perderá seguramente una corrida en esta corte, el día 13 del próximo Septiembre, que la Empresa tenía en proyecto, alternando con Regaterín y Mazzantín, ganado de Veragua.

A menos que el doctor Bejarano descubriera la incógnita de su rápido restablecimiento, y, en ese caso... ¡alegría, señores!, y estocada en lo alto.

Despedida de Lagartijillo.

El veterano espada Antonio Moreno (Lagartijillo), que se encuentra muy mejorado de las lesiones que recibió en Bilbao, ha decidido retirarse de los toros, cuya única despedida la verificará en su tierra, Granada, en el mes de Abril, alternando con Machaquito y su sobrino Lagartijillo chico.

Una sola despedida, que conste. (Lo mismo que Fuentes...!!!)

Machaquito.

Hoy se habrá trasladado en automóvil, de Bilbao á San Sebastián, el espada Machaquito, á reponerse por completo de la lesión (por fortuna de poca importancia) que sufrió en aquella plaza, á pesar de lo cual Machaquito pierde de torear once corridas en San Sebastián, Linares, Murcia, Salamanca, Valladolid y Logroño.

¡Una friolera! Lo que hace llegar á las seis mil. ¡Si hubiera sido un desgraciado!...

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID

Apartado de Correos, 436



El maravilloso reloj automático

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte, de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad. Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

L. THIERRY.—Gran relojería de Paris.

Fuencarral, 59.—MADRID.

Carabaña AGUAS NATURALES

NaO, SO₃, 10 HO gr. 257—NaS. 0^{gr}, 0,499

INTERESA Á TODOS SABER:

- 1.º Que no existen otras aguas SALINAS SULFURADAS, SULFATADO-SÓDICAS que las de CARABAÑA.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de CARABAÑA, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos pozos ó charcos, productos de exudaciones de terrenos salitrosos, MAGNÉSICOS Y POTÁSICOS, SALES NOCTIVAS Y ALTAMENTE PERJUDICIALES AL ORGANISMO HUMANO.
- 4.º Que en el manantial de CARABAÑA todo es público y todo el mundo puede tomar gratuitamente el agua al nacer, para toda comprobación necesaria.

Son Purgantes y Antibiliosas, por su SULFATO DE SOSA; son Depurativas, por su CLORURO DE CALCIO, y son Antisépticas, Antihépticas y Antiescrofulosas, por su SULFURO DE SODIO.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo humano. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO INTERIOR Y EXTERIOR

Opinión favorable médica universal, con 30 grandes premios, 12 medallas de oro y 10 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, África y Oceanía.

Almacenes-depósitos: Doctor Fouquet, núm. 27.

LOS PEDIDOS Y CORRESPONDENCIA AL PROPIETARIO

R. J. CHAVARRI
LEALTAD, NÚM. 12

Apartado de Correos, núm. 239.—Madrid



REMEDIOS CASEROS HOMEOPÁTICOS PERFECCIONADOS

DE LA

Farmacia Cenarro

Las medicinas más eficaces, las más inofensivas y que más se prefieren en todos los países civilizados. Tienden siempre á reconstituir, no á destruir el organismo, y en las familias que los usan rara vez hay enfermos graves.

Curan los casos más obstinados de reumatismo, dispepsia, afección del hígado, riñones, vejiga, nervios, dolor de cabeza, debilidad general, catarros, resfriados, tos, mal de garganta, escrofulismo, herpetismo, enfermedades de la mujer, etc.

Un remedio para cada enfermedad á 175 pesetas, y especial para casos crónicos; tamaño grande 7 pesetas.

El Ungüento para almorranas, las cura infaliblemente sean de la clase que quiera. Precio: 175 pesetas.

El remedio para el estreñimiento hace evacuar á los tres minutos. Precio: 175 pesetas.

El Vivificador cura la debilidad por excesivo trabajo intelectual ó por abusos indiscretos. Fortalece y vigoriza, y ha curado á muchos neurasténicos. Precio: 7 pesetas.

El Remedio líquido en pastillas para la sangre desarraiga del organismo hasta el último vestigio de Sífilis, y cura todas sus consecuencias. Precio: 7 pesetas.

Pídanse en las principales farmacias, y si duda de su enfermedad, consúltenos; absolutamente gratis.

Abada, 4.—MADRID

La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios

Gran Hotel de París Sardinero (Santander). Magníficas habitaciones con vistas al mar. Trato y servicio esmeradísimo y precios económicos
DIRECCIÓN.—Don Pedro del Castillo Gándara.

BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particlares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pidanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

- Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.
- Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.
- Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados.
- Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.
- Dotas para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantir el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Agosto saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Crruña, el vapor «Alfonso XIII», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacifico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Agosto saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «M. Calvo», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Agosto saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Monserrat» directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacifico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Corupano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 17 de Julio saldrá de Liverpool y el 18 de Agosto de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Isla de Panay» directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japon y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Agosto saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «LEON XIII», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Agosto saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

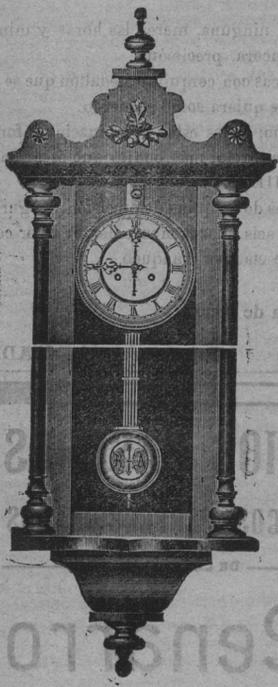
Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 80 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

Relojes á plazos

— EN LA —
Gran Relojería
de Julián García Herreros.

Mesón de Paredes, 46.
MADRID



REGULADOR de quince días cuerda con horas y media; caja de un metro de altura, clase superior; caja pulida ó mate de 45, 50, 55 y 60 pesetas: cinco y seis plazos. Los hay variados en dibujos.



LONGTEMPS que quiere decir reloj de larga vida. Extraplano, en acero, elegantísimo y superior clase, 22,50 pesetas cinco plazos.

Hay un gran surtido de toda clase de relojes, tanto de señora como de caballero, á precios muy ventajosos y condiciones de pago inmejorables.—Pídase la clase que se desee, en la seguridad de ser bien servido.

Visto de canto

EL LONGTEMPS



RELOJ REGULADOR de treinta horas cuerda, con despertador y horas y medias en dos distintas campanas, caja nogal chapada, de 68 centímetros de altura. Su precio es de 27,50 pesetas en 5 plazos. Los hay variados en dibujos.

PER PEGGS DIAS

realizan los grandes almacenes

ATOCHA, 8, 10 y 12

sus inmensas existencias de CAMAS, COLCHONES y MUEBLES á precios fabulosamente baratos.

Horas de venta: De 8 de la mañana á 8 de la noche

PRECIO FIJO

NO COMPRAR SIN VISITAR ESTA CASA

Atocha, 8, 10 y 12.

Frente á la calle de Carretas.

20, Preciados, 20

LA FUNERARIA

Única empresa que legalmente puede emplear este título

Teléfono 225.

Faubel, Hermida y Compañía.

Gran Fábrica de Perfumería.

NÁRCISO SERRA, 5, Y GRNADA, 4.—MADRID

Los productos de esta fábrica son notabilísimos por su pureza, por su aroma y por los elementos higiénicos que los constituyen.

El OXENTOL desinfectante y desinfectante poderoso á base de oxígeno neutro, cura todas las enfermedades de la boca y quita el dolor de muelas y perfuma el aliento.

La CREMA FLOREINA da á la piel transparente blancura, embelleciendo.

El JABÓN PENSAMIENTO perfuma y suaviza.

Estas son tres de las principales creaciones de tan importante casa, que no cesa en sus investigaciones químicas para mejorar y abaratar sus productos.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El extracto de Magnesia Granulado Esmerado de Bishop, originalmente inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación para entre las de su clase. No hay ningún sustituto «tan bueno». Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. — Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA

DE BISHOP

JARABE FENICADO DE VIAL

Combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Gafarrones, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza. En todas las Farmacias